



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCION INTERNA C.S. N°

135/85

Salta, 30 de mayo de 1985.

VISTO:

La Resolución N° 134/85, por la cual se reintegra a sus funciones al Dr. Julio Alberto Sanmillán, como Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, a partir del 1° de junio de 1985; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Interna N° 008/85 se designa en su reemplazo al Dr. Jorge Robinson Rios, a partir del 1° de mayo de 1985;

Que corresponde reintegrarlo a su cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con semidedicación;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°- Reintegrar al Dr. Jorge Robinson RIOS, L.E. N° 8.177.021, a su cargo de Auxiliar Docente de Primera categoría con dedicación semiexclusiva, a partir del 1° de junio de 1985, y hasta tanto este cargo sea cubierto por concurso.

ARTICULO 2°- Dar de baja al Dr. Jorge Robinson Rios en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, a partir del 1° de junio de 1985.

ARTICULO 3°- Siga a conocimiento del Señor Rector Normalizador, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, / Dirección de Personal, Tesorería General, y remítase copia al interesado a sus efectos.

raf/NF.

Lic. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA



DR. RAFAEL MARCELO RIVAS
DECANO NORMALIZADOR